



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR  
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL  
CARRERA 14 CON CALLE 14 ESQUINA PALACIO DE JUSTICIA PISO 5  
MAIL: j05cmvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co  
VALLEDUPAR-CESAR

Valledupar, ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR MENOR CUANTÍA  
RADICACIÓN: 20001-4003-005-2021-00565-00  
DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A., NIT.890.903.938-8.  
DEMANDADO: KEVIN ALEXANDER HINOJOSA C.C. No.1.065.644.706  
PROVIDENCIA: ORDENA ENTREGA TÍTULOS.

#### ASUNTO

Se resuelve la solicitud de títulos judiciales elevada por la doctora KAREN PAOLA DE LA HOZ GARCÍA, apoderada del señor KEVIN ALEXANDER HINOJOSA.

#### CONSIDERACIONES

Mediante auto del seis (06) de diciembre de 2022, el despacho decretó la terminación de este proceso por pago total de la obligación. En esa oportunidad nada se dijo del título judicial que hasta entonces se encontraba constituido a órdenes del proceso; sin embargo, en memorial del 13 de febrero anterior, la apoderada de quien fuera el demandado solicitó al estrado la entrega de los títulos judiciales existentes, referenciado dos, por un valor total de \$6.041.797.

Una vez consultado el portal transaccional del Banco Agrario, el estrado corrobora la veracidad de lo requerido por la togada, por lo que accederá a su petición.



							Número de Títulos	2
Número del Título	Documento Demandante	Nombre	Estado	Fecha Constitución	Fecha de Pago	Valor		
424030000732313	890903938	BANCOLOMBIA SA	IMPRESO ENTREGADO	05/12/2022	NO APLICA	\$ 6.002.295,00		
424030000732898	890903938	BANCOLOMBIA SA	IMPRESO ENTREGADO	12/12/2022	NO APLICA	\$ 39.502,52		
							<b>Total Valor</b>	<b>\$ 6.041.797,52</b>

En mérito de los expuesto el Juzgado Quinto Civil Municipal de Valledupar

#### RESUELVE

DISPONER la entrega al señor KEVIN ALEXANDER HINOJOSA, de los dos (02) títulos judiciales constituidos a favor de este proceso, por valor de \$6.041.797.57.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Firmado Por:  
Jose Edilberto Vanegas Castillo  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 005  
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa113976148588e246eb2ce157b4c5fe178ba225ffc3f2bbb733e0798fe21099**

Documento generado en 09/05/2023 07:54:01 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**